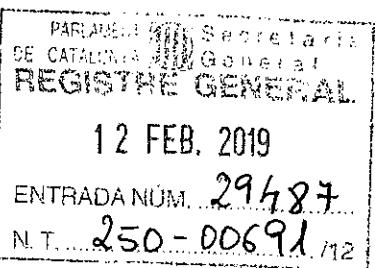




PARLAMENT DE CATALUNYA

Grup Parlamentari de Ciutadans

Ref.: 250CCT12021900315



A LA MESA DEL PARLAMENTO

Carlos Carrizosa Torres, portavoz del Grup Parlamentari de Ciutadans, de acuerdo con lo establecido por los artículos 167 y 168 del Reglamento del Parlamento, presenta la **Propuesta de resolución sobre la petición de la inmediata dimisión del Sr. Torrent como Presidente del Parlamento de Cataluña por ponerlo al servicio de los que dieron un golpe a la democracia**, para que sea sustanciada ante el Pleno del Parlamento, con el siguiente texto:

**Exposición de motivos**

La actuación del presidente del Parlamento, Sr. Roger Torrent, repitiendo la misma actuación que la Sra. Forcadell durante los meses de ejecución del golpe a la democracia en 2017, ha vuelto a cerrar a cal y canto el Parlamento de Cataluña.

Con este toque de queda totalitario se vuelve a silenciar a los representantes de todos los ciudadanos, impidiéndoseles ejercer sus funciones, especialmente la de controlar la acción del Govern de la Generalitat.

El cierre del Parlamento de Cataluña se debe exclusivamente a la voluntad del Sr. Torrent de someter esta institución democrática al exclusivo interés de los líderes separatistas, sin que exista ninguna causa objetiva que justifique este cierre.

El Sr. Torrent, como Presidente del Parlamento, debería conocer que la función esencial del Parlamento de Cataluña es controlar al Govern de la Generalitat y no la de ser cerrado cuando así lo ordena el actual Govern de la Generalitat o los que dieron un golpe a la democracia.

Por todo ello, es imprescindible que el Parlamento de Cataluña pueda escoger una persona que ejerza las funciones de la Presidencia tras la dimisión del Sr. Torrent, de conformidad con la Constitución, el Estatuto de Autonomía de Cataluña, el Reglamento de la Cámara y con pleno respeto a los derechos fundamentales tanto de los diputados como los de todos los ciudadanos a los que el Parlamento de Cataluña debería trabajar por representar.

PARLAMENT DE CATALUNYA	SECRETARIA GENERAL
REGISTRE GENERAL	
12 FEB. 2019	
ENTRADA NÚM.	29487 <sup>2</sup>
N. T. .... /12	

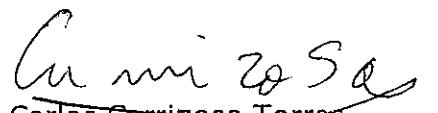
Por todo ello, el Grup Parlamentari de Ciutadans presenta la siguiente:

**Propuesta de resolución**

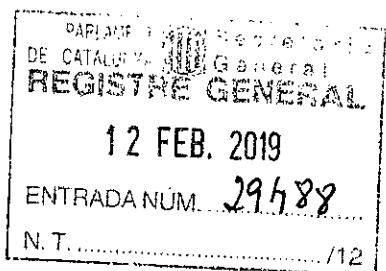
El Parlamento de Cataluña:

1. Rechaza que los partidos separatistas sigan degradando nuestras instituciones, paralizando su normal funcionamiento, y, por tanto, alterando gravemente sus funciones democráticas y perjudicando al conjunto de los ciudadanos.
2. Constata que el presidente del Parlamento de Cataluña ha incumplido gravemente sus responsabilidades al cerrar nuevamente el Parlamento de Cataluña, impidiendo que el mismo ejerza, entre otras, su esencial función democrática: controlar al Govern de la Generalitat.
3. Insta al actual presidente del Parlamento de Cataluña a presentar inmediatamente su dimisión por haber faltado gravemente a los deberes del cargo y se compromete a iniciar seguidamente el procedimiento previsto en el Reglamento del Parlamento de Cataluña en su artículo 46 para sustituirle en su puesto.

Palacio del Parlamento, 12 de febrero de 2019

  
\_\_\_\_\_  
Carlos Carrizosa Torres  
Portavoz del GP Cs

Ref.: 000CCT12021900174



## A LA MESA DEL PARLAMENTO

Carlos Carrizosa Torres, portavoz del Grup Parlamentari de Ciutadans, expone que:

La actuación del presidente del Parlamento, Sr. Roger Torrent, repitiendo la misma actuación que la Sra. Forcadell durante los meses de ejecución del golpe a la democracia en 2017, ha vuelto a cerrar a cal y canto el Parlamento de Cataluña.

Con este toque de queda totalitario se vuelve a silenciar a los representantes de todos los ciudadanos, impidiéndoseles ejercer sus funciones, especialmente la de controlar la acción del Govern de la Generalitat.

El cierre del Parlamento de Cataluña se debe exclusivamente a la voluntad del Sr. Torrent de someter esta institución democrática al exclusivo interés de los líderes separatistas, sin que exista ninguna causa objetiva que justifique este cierre.

El Sr. Torrent, como Presidente del Parlamento, debería conocer que la función esencial del Parlamento de Cataluña es controlar al Govern de la Generalitat y no la de ser cerrado cuando así lo ordena el actual Govern de la Generalitat o los que dieron un golpe a la democracia.

Por todo ello, es imprescindible que el Parlamento de Cataluña pueda escoger una persona que ejerza las funciones de la Presidencia tras la dimisión del Sr. Torrent, de conformidad con la Constitución, el Estatuto de Autonomía de Cataluña, el Reglamento de la Cámara y con pleno respeto a los derechos fundamentales tanto de los diputados como los de todos los ciudadanos a los que el Parlamento de Cataluña debería trabajar por representar.

**Por todo ello, instamos al actual Presidente del Parlamento a que presente inmediatamente su dimisión por haber faltado gravemente a los deberes del cargo.**

  
**PARLAMENT DE CATALUNYA**  
Grup Parlamentari de Ciutadans

PARLAMENT DE CATALUNYA	SECRETARIA GENERAL
<b>REGISTRE GENERAL</b>	
12 FEB. 2019	
ENTRADA NÚM. 29488	
N. T. .... /12	

Palacio del Parlamento, 12 de febrero de 2019

Caro 2059  
Carlos Carrizosa Torres  
Portavoz del GP Cs